I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONSULTORIO DR. JOAQUIN CONTRERAS S.

DECRETO ALCALDICIO Nº 953 /

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA

REQUINOA, 15 ABR. 2011

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Insumos Dentales** para el Consultorio de Requínoa, correspondiente a la adquisición Nº 3663-34-L111, donde presentaron oferta 14 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio Nº 3143 de fecha 30 de diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requínoa del año 2011.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto Nº 250 del 09-03-05 y los artículos 1º, 7º y 10º de la Ley Nº 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-34-L111.

Adjudíquese Licitación por la compra de Insumos Dentales del Consultorio de Requínoa a los siguientes Proveedores, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

MARIA LORETO GAJARDO AYALA RUT 11.262.288-8	$ 175.061
SOC DE MANUFACTURA DE EQUIPOS DENTALES LIMITADA RUT 85.025.400-1	$ 59.740
CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA RUT 77.371.920-9	$ 83.189

TOTAL ADJUDICADO $ 317.990 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta Nº 22.04.004 de Productos Farmacéuticos del Presupuesto Departamento de Salud Municipal de Requínoa.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por oferta económica, buena calidad de los productos y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LIDIA REYES GALLEGOS
ALCALDE (s)

LRG/ MAVS /SAC/MM/mm

DISTRIBUCIÓN:
Of. De partes Alcaldía (2)
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)